

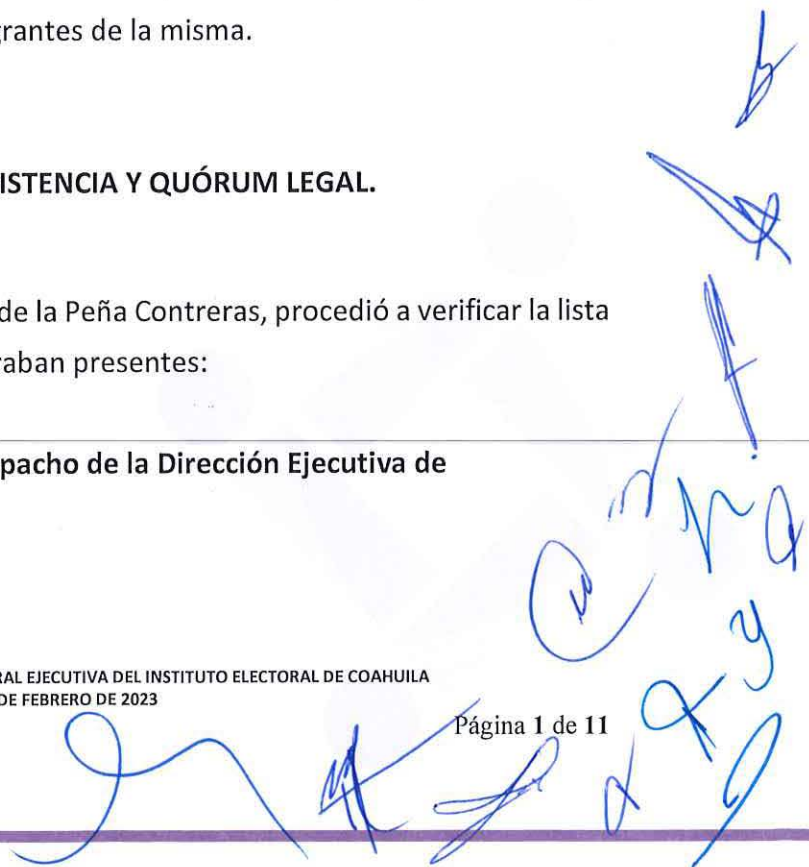
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA
DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023**

En la ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diecisiete horas (17:00) del día de viernes veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en el artículo 365 del Código Electoral de Coahuila de Zaragoza, numerales 1 y 2, y 367, numeral 1, inciso f), del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con lo preceptuado por los artículos, 37, 38 y 39 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se reunieron en la Sala Anexa a la de Sesiones, ubicada en el Instituto, sito en Blvd. Luis Donald Colosio, No. 6207, Las Torrecillas, C.P. 25298, en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero de la Junta General Ejecutiva, a la cual fueron convocadas y convocados por el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, las y los integrantes de la misma.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y QUÓRUM LEGAL.

El Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, procedió a verificar la lista de asistencia, manifestando que se encontraban presentes:

**En representación de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Administración**
Francisco Javier Peña Rodríguez.



Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos

Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Educación Cívica

Rosa Alicia Leija Hernández.

Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

María de Jesús Saucedo Rodríguez.

Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos

Laura Patricia Ramírez Vázquez.

En representación del Director Ejecutivo de Organización Electoral

Laura Selene Valadez Trejo.

Encargada de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y OPLES

Sofía Yesenia Hamze Sabag.

En representación del Director Ejecutivo de Innovación Electoral

Emanuel Villarreal Flores.

Dirección Ejecutiva de Comunicación Social

Guillermo Herrera Márquez.

En representación de la Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización

Yuriria Rendón Yáñez.

En representación de la Contralora Interna

Lic. José Porfirio Díaz Valdés

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivos y Gestión Documental

Nayeli Guadalupe Sánchez Infante.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información

Erika Georgina Oyervides González.

Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión

Luis Ricardo Díaz Valdez.

Así como:

Ing. Raymundo Fernández Flores, Coordinador de Órganos Desconcentrados.

Lic. Katty Montserrat Moreno Mendoza, Coordinadora General de Secretariado.

Se hace constar que en la Sesión que nos ocupa, no se encuentra presente el Lic. Julio César Lavenant Salas, Director Ejecutivo de Organización Electoral, toda vez quien, en atención al oficio P/032/2023, se encuentra realizando una diligencia de verificación de la opinión técnica emitida por la Dirección Ejecutiva a su cargo, relativa a la revisión de muestras de material electoral.

En seguida, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, declaró la existencia de quórum legal para sesionar.

II. LECTURA Y, EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, procedió a dar lectura al siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha 31 de enero de 2023.
4. Informe y Seguimiento de actividades de las diversas Direcciones Ejecutivas y Unidades Técnicas del Instituto Electoral de Coahuila, correspondientes al mes de febrero de 2023.
5. Asuntos Generales.
6. Clausura.

Enseguida preguntó si había alguna consideración al respecto, al no haber consideraciones, sometió a la aprobación de las y los integrantes la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila el orden del día, mismo que quedó aprobado por unanimidad de las y los presentes y procedió a su desahogo en el orden indicado anteriormente.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DE FECHA 31 DE ENERO DE 2023.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, informó que al igual que la convocatoria el proyecto de acta fue circulado con anterioridad, solicitó la anuencia de los presentes para omitir su lectura y pasar directamente a su discusión. Acto seguido, tomó la votación económica, para la anuencia de la lectura, quedando aprobada la omisión de la lectura.

En seguida, puso a consideración de las y los presentes la referida acta, cediendo el uso de la voz, a la Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Lic. María de Jesús Saucedo Rodríguez.

La Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, Lic. María de Jesús Saucedo Rodríguez, manifestó que, se aprobó el Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila y preguntó ¿si deben de ir los nombres de la Dirección de Comunicación Social y de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, para firma con dichos nombres?

A lo que el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, respondió que no, que se someterá a consideración del Consejo General la modificación de la Estructura y señaló que, se incorporarán las denominaciones nuevas con base en el Reglamento Interior. Al finalizar su intervención preguntó si había alguna otra intervención, al no haber más intervenciones, tomó la votación para la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva de fecha treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), quedando aprobada por unanimidad de votos de las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva.

IV. INFORME Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LAS DIVERSAS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA, CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2023.

En desahogo a este punto, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, informó que, al igual que la convocatoria respectiva, se remitieron los diversos informes que, circulados por las áreas ejecutivas y técnicas del Instituto, por lo cual, solicitó la anuencia de los presentes para omitir sus lecturas y pasar directamente a su discusión. En seguida, en votación económica, se aprobó la dispensa de la lectura de los referidos informes.

Seguidamente, puso a consideración de las y los presentes los informes de actividades, al no haber comentarios al respecto, se tuvieron por rendidos los diferentes informes de actividades de las direcciones ejecutivas y unidades técnicas del Instituto correspondientes al mes de febrero, y se procedió al desahogo del siguiente punto del orden del día.

V. ASUNTOS GENERALES

El Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, preguntó a las y los presentes, si alguien deseaba hacer uso de la voz en asuntos generales, al no haber intervenciones solicitó el uso de la voz para comentar que, se instalarán mesas de registros de candidaturas que darán soporte y apoyo a los Comités Distritales, también mencionó que se enviará un oficio para comisionar a las personas que apoyarán en los registros de candidaturas. Al finalizar su intervención, cedió el uso de la voz al Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez.

Posteriormente, el Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, manifestó que, se llevará acabo la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y de así estimarlo en dicha comisión, se analizará y de ser el caso se aprobarán los Lineamientos de Registro de Candidaturas; informó también que, se está trabajando en conjunto con el área de Innovación Electoral respecto del Sistema Informático para el Registro de Candidaturas; señaló que, se tiene previsto realizar la

capacitación a las y a los integrantes de la mesa de registro y también comentó que, se capacitará de manera presencial a los distintos Comités que darán soporte al Registro de Candidaturas. También Informó que, en cedes centrales se recibirá los registros por el Principio de Representación Proporcional, correspondientes a ocho (8) listas que entregan los partidos políticos y mencionó que, cada lista en teoría son nueve (9) posiciones de propietario y suplente, dieciocho (18) por cada lista y las solicitud de registro de las candidaturas a la Gubernatura; asimismo informó que serán cuatro (4) equipos los cuales estarán integrados de dos (2) personas y cada equipo atenderá cuatro (4) Comités y dos (2) partidos políticos, indicó que, se atenderán la parte de Mayoría Relativa en el tema de diputaciones y también en el Principio de Representación Proporcional; al finalizar aclaró que ya tiene los proyectos de acuerdo, sin embargo, probablemente se modifiquen hasta resolverse diversos temas.

En el siguiente momento, el Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, preguntó, a la Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, la Lic. Erika Georgina Oyervides González, si estará en las capacitaciones con el tema de candidatas y candidatos Cónoceles.

A lo que la Lic. Erika Georgina Oyervides González, respondió, que sí, que ya que, queden registrados los candidatos, se dará la capacitación a los Comités y podrá ser de manera virtual.


El Secretario Ejecutivo, Jorge Alfonso de la Peña Contreras, preguntó a las y los presentes, si alguien más deseaba hacer uso de la voz en asuntos generales, al no formularse comentarios se continuó con el siguiente punto del orden del día.

VI. CLAUSURA

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo, Lic. Jorge Alfonso de la Peña Contreras, agradeció la asistencia a las y los presentes; y dio por terminada la Sesión Ordinaria de la Junta General Ejecutiva, siendo las diecisiete horas con diez minutos (17:10) del día de hoy, viernes veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintitrés (2023).



Jorge Alfonso de la Peña Contreras
Secretario Ejecutivo



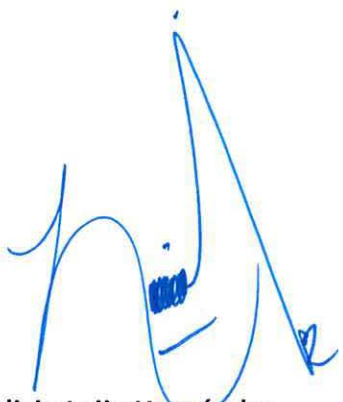
Francisco Javier Peña Rodríguez
En representación de la Encargada del
Despacho de la Dirección Ejecutiva de
Administración



Gerardo Alberto Moreno Rodríguez
Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos
Políticos



Laura Patricia Ramírez Vásquez.
Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos




Rosa Alicia Leija Hernández
Directora Ejecutiva de Educación Cívica




María de Jesús Saucedo Rodríguez
Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana

Laura Selene Valadez Trejo
En representación del Director Ejecutivo de
Organización Electoral



Emanuel Villarreal Flores
En representación del Director Ejecutivo de
Innovación Electoral



Sofía Yesenia Hamze Sabag
Encargada de la Dirección Ejecutiva de
Vinculación con el INE y OPLES



Yuriria Rendón Yáñez
En representación de la Titular de la Unidad
Técnica de Fiscalización



Erika Georgina Overtides González
Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y
Acceso a la Información



Guillermo Herrera Márquez
Titular de la Unidad Técnica de Comunicación
Social



Nayeli Guadalupe Sánchez Infante
Encargada del Despacho de la Unidad Técnica
de Archivos y Gestión Documental



C. Luis Ricardo Díaz Valdez
Titular de la Unidad Técnica de Paridad e
Inclusión

Lic. José Porfirio Díaz Valdés
En representación de la Contralora Interna